

## LA JUNTA ELECTORAL DECLARA GANADORA LA CANDIDATURA ENCABEZADA POR JAUME PADRÓS A LA JUNTA DEL CoMB

*Padrós presidirá el Colegio de Médicos de Barcelona durante los próximos cuatro años, con una Junta de Gobierno que renueva casi la mitad de sus miembros y que quiere “fortalecer” el proyecto iniciado por el anterior equipo*

**Barcelona, 29 de julio de 2021.-** La candidatura encabezada por Jaume Padrós ha resultado ganadora de las elecciones a la Junta de Gobierno y delegados de la Asamblea de Compromisarios del Colegio de Médicos de Barcelona (CoMB) al ser la única candidatura presentada dentro del plazo establecido, que ha finalizado hoy a las 14 horas. Tal como establecen los Estatutos del CoMB, una vez verificado el cumplimiento de las condiciones de elegibilidad de los candidatos y el resto de los requisitos, la Junta Electoral ha procedido a declarar ganadora la candidatura “Padrós 2021. Profesionalismo”. Así pues, Jaume Padrós presidirá el CoMB durante los próximos cuatro años, al lado de una Junta de Gobierno formada por veinte profesionales (nueve de los cuales son nuevas incorporaciones, mientras que los once restantes ya formaban parte del equipo anterior) y de la Asamblea de Compromisarios, integrada por 300 delegados y delegadas electos.

Los Estatutos del CoMB disponen que, en el caso de que se presente una única candidatura a las elecciones, “la Junta Electoral, sin necesidad de continuar el procedimiento electoral ni celebrar la jornada de voto o sufragio, la declarará ganadora”.

Una vez confirmada la reelección, el presidente del CoMB, Jaume Padrós, ha destacado que “las más de 1.200 adhesiones formales de colegiados y colegiadas que ha recibido la candidatura constatan el apoyo a un proyecto que se renueva y se fortalece”. Padrós ha añadido que el su equipo asume este mandato “con un programa que contiene cerca de un centenar de propuestas concretas generadas desde la propia profesión y que tiene entre sus prioridades la transformación del sistema sanitario, en un momento especialmente clave, a través de la mejora de las condiciones laborales y profesionales de los médicos y médicas, del liderazgo clínico, de la participación de los profesionales en los órganos de gobierno y, especialmente, de la dignificación del ejercicio y del cuidado del estado psicoemocional de los colegiados y colegiadas”.

La **nueva Junta de Gobierno** está integrada por los médicos y las médicas siguientes:

**Presidente:** Jaume Padrós Selma (*Medicina Familiar y Comunitaria y Medicina del Trabajo*)

**Vicepresidenta Primera:** Elvira Bisbe Vives (*Anestesiología y Reanimación*)  
**Vicepresidente Segundo:** Jaume Sellarès Sallas (*Medicina Familiar y Comunitaria*)  
**Secretario:** Gustavo Tolchinsky Wiesen (*Medicina Interna*)  
**Tesorero:** Lluís Esteve Balagué (*Medicina Familiar y Comunitaria*)  
**Vicesecretaria:** Sònia Miravet Jiménez (*Medicina Familiar y Comunitaria*)  
**Vocales:**  
Mireia Puig Campmany (*Medicina Interna*)  
Antoni Trilla Garcia (*Medicina Interna y Medicina Preventiva y Salud Pública*)  
Mònica Povedano Panadès (*Neurofisiología Clínica*)  
Anna Olivé Torralba (*Psicogeriatría*)  
Ramon Vilallonga Puy (*Cirugía General i del Aparato Digestivo*)  
Robert Güerri Fernández (*Medicina Interna y Enfermedades Infecciosas*)  
Beatriu Bilbeny de Fortuny (*Medicina Familiar y Comunitaria*)  
Jordi Aligué Capsada (*Medicina Interna, ámbito Geriatría*)  
Rosa Calvo Escalona (*Psiquiatría*)  
Anna Carreres Molas (*Neumología*)  
Iolanda Jordan Garcia (*Pediatría y áreas específicas*)  
Oriol Mirallas Viñas (*Oncología Médica*)  
Elisenda Florensa Claramunt (*Medicina Familiar y Comunitaria*)  
Ferran Fillat Gomà (*Cirugía Ortopédica y Traumatología*)

Colegio de Médicos de Barcelona  
Departamento de Prensa y Medios Externos  
Paseo de la Bonanova, 47. Barcelona  
Teléfono: 935 678 830  
e-mail: mitjans@comb.cat  
www.comb.cat